

Montevideo, 26 de mayo de 2021

PEDIDO SAP N°11060710
COMPRA DIRECTA N° 10068139

VISTO: los antecedentes relacionados con la Compra Directa N°10068139, cuyo objeto de contratación es el "Servicio de guardia física para el local de OSE Depósito Hum 3491 El período de contratación abarca el servicio para el local mencionado por el mes de Junio/2021, por un total de hasta 960 horas (480 horas diurnas y 480 horas nocturnas) y por el mes de Julio/2021, por un total de hasta 992 horas (496 horas diurnas y 496 horas nocturnas).

RESULTANDO I: que en dicha compra se propone la adjudicación a la empresa Samilar Seguridad Ltda del objeto de contratación por un crédito de \$525.517,44 más impuestos.

CONSIDERANDO I: que remitidas las actuaciones, la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas observa el gasto.

CONSIDERANDO II: que la adquisición en cuestión es necesaria para garantizar la seguridad material de los locales objeto de contrato y de los funcionarios que realizan tareas afectados a los mismos.

CONSIDERANDO III: que la empresa Samilar Seguridad Ltda cumple con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones particulares y acredita la experiencia exigida para el cumplimiento del servicio.

La Gerencia de Servicios Generales, resuelve:

---1º) REITERAR ante la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, el crédito a la empresa Samilar Seguridad Ltda por la suma de \$525.517,44 más impuestos, destinado al objeto de la compra de referencia, por las razones expuestas.

Miguel Reboledo
Gerente de Servicios Generales